

NUEVO SERVICIO DE BANCO ROELA PARA SUS CLIENTES

PAGO DE IMPUESTOS POR HOME BANKING (INTERNET)

- A partir del miércoles 13 de mayo de 2009, los titulares de cuentas corrientes y cajas de ahorro (pertenecientes sólo a personas físicas) que tengan acceso al Home Banking de Banco Roela, podrán cancelar Volantes Electrónicos de Pago (VEP)¹, con débito en sus cuentas.
- A través de esta modalidad, el cliente puede generar y pagar VEP propios o de terceros (se puede pagar el VEP de una persona jurídica, como por ejemplo, su empresa), así como también abonar aquellos que otra persona haya generado en su nombre (puede abonar los VEP que generó su contador para usted).
- El pago de impuestos bajo esta modalidad (cancelación de VEP por Home Banking de Banco Roela) no tiene ningún costo para los clientes del Banco.
- Los impuestos que pueden cancelarse son:
 - Todos los que recauda la AFIP
 - Ingresos Brutos:
 - Contribuyentes Convenio Multilateral
 - Provincia de Córdoba
 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 - Provincia de Santa Fe
- También podrá presentar Declaraciones Juradas sin necesidad de acreditarse en el sitio web de AFIP con su clave fiscal. (Al final del presente documento, se describe como efectuar esta operatoria desde el Home Banking de Banco Roela)

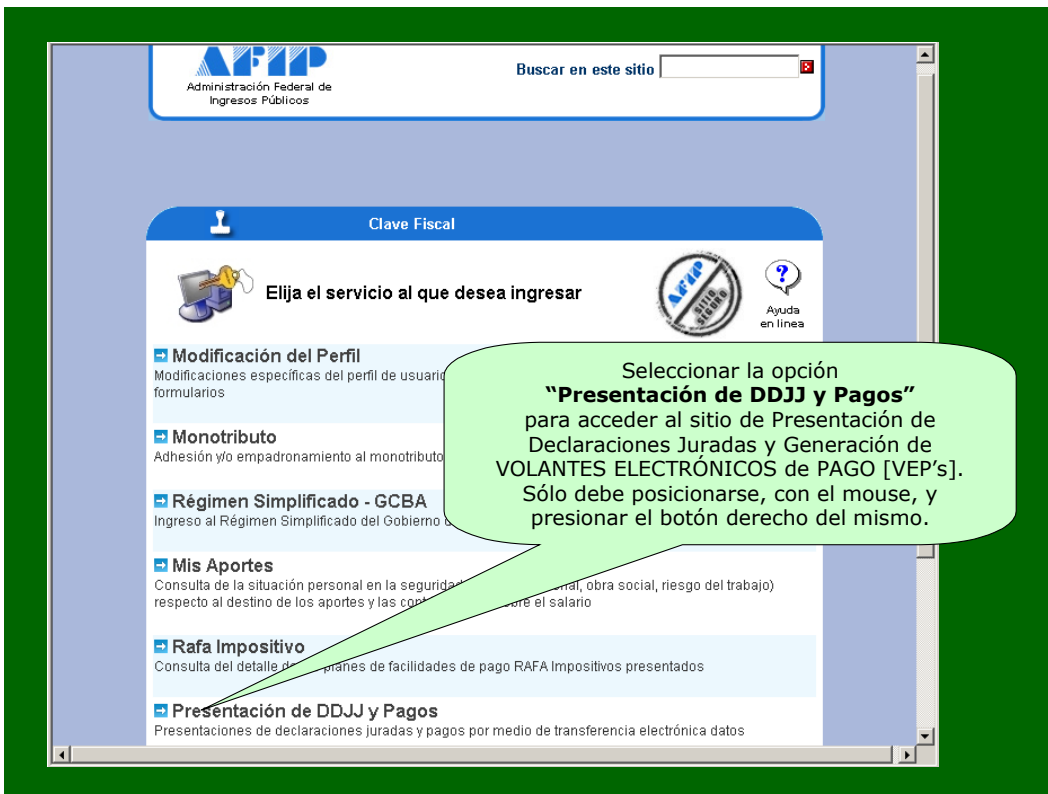
PAGO DE IMPUESTOS POR INTERNET

Para abonar los impuestos, el cliente **deberá generar un VEP** (Volante Electrónico de Pago), desde el sitio de AFIP, que luego podrá abonar desde Home Banking de Banco Roela.

Los pasos a seguir para la generación de un VEP² son los siguientes:

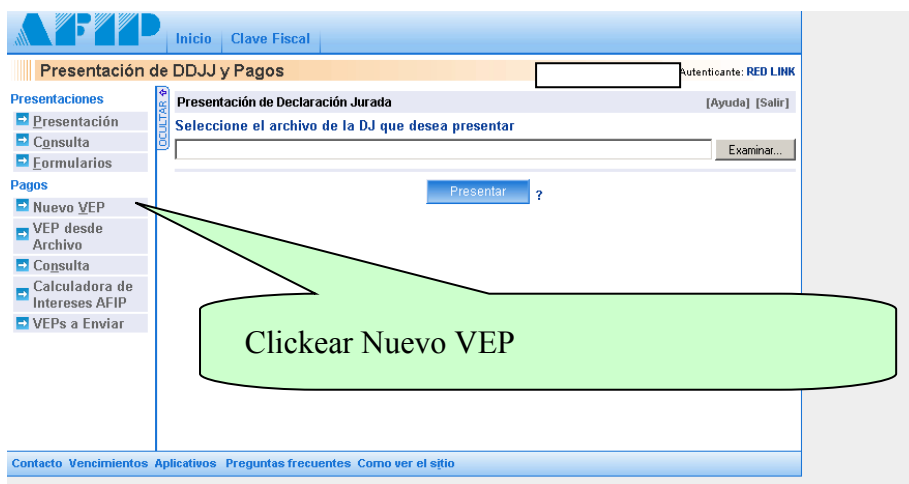
1. Ingresar al Home Banking de Banco Roela (log-in)
2. Ingresar a la solapa **“Servicio AFIP”**
3. Proceder a aceptar el mensaje que muestra la pantalla y que redirecciona automáticamente a la página de la AFIP sin necesidad de cargar la clave fiscal.
4. Ya en la página de la AFIP, seleccionar la opción **“Presentación de DDJJ y Pagos”**

¹ El Volante Electrónico de Pagos es el único elemento que provee la AFIP a los fines de que el contribuyente pueda indicar el impuesto que desea pagar, utilizando la operatoria de pagos por Internet.
² **SI EL VEP YA ESTA GENERADO, Y SOLO DESEA CANCELARLO, PROCEDA AL PUNTO 6. a) al final de la página 7 de este documento.**



5. Generación del VEP

- Luego de seleccionar **“Presentación de DDJJ y Pagos”** la AFIP presentará una declaración de veracidad la que, deberá **ACEPTAR**
- Luego de aceptar, se muestra una nueva pantalla. En el menú de la izquierda, deberá clickear **“Nuevo VEP”**.



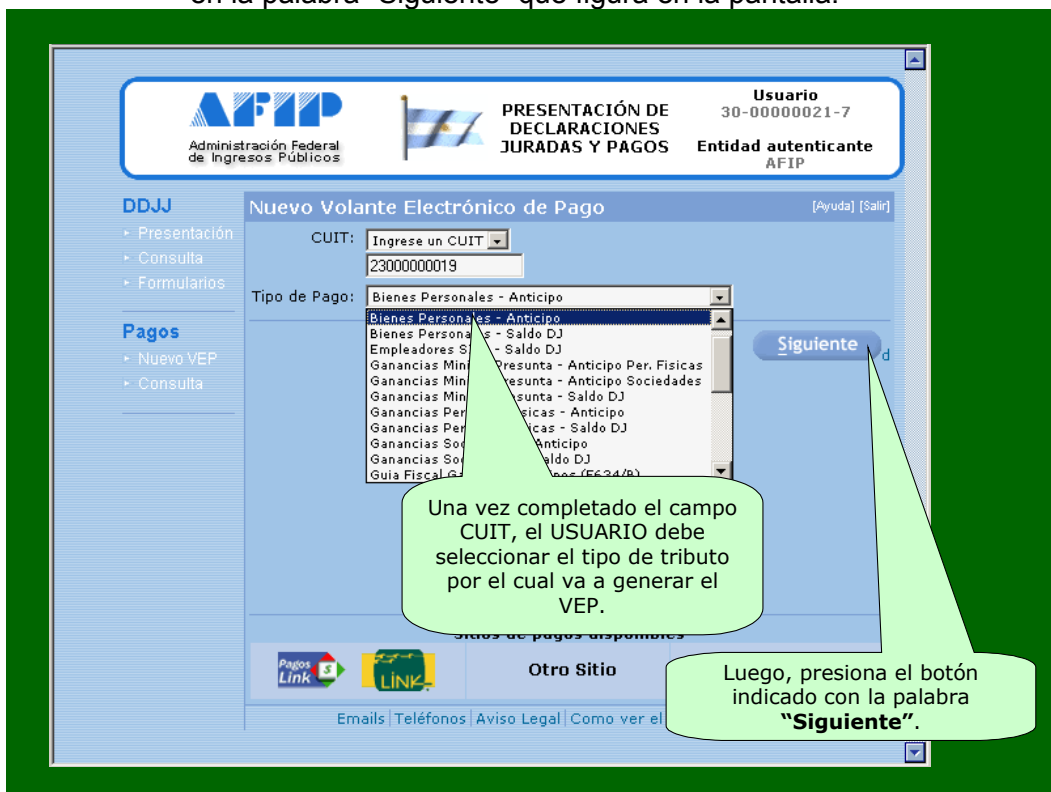
- A continuación, se puede visualizar un menú desplegable con la lista de CUITs habilitados, más una última opción denominada **“Ingrese un CUIT”**. De esta forma se habilita un nuevo campo para que se ingrese, en forma manual, la CUIT del contribuyente que desea cancelar la obligación. Puede ser la CUIT de una persona física o jurídica (como por ejemplo una empresa)



En general todas las obligaciones y períodos fiscales se pueden cancelar con un VEP, excepto pagos especiales como son las tasas de los tribunales fiscales de la Nación. No habrá restricción respecto de períodos fiscales a cancelar.

El campo **Tipo de Pago** presenta una lista desplegable de opciones, conteniendo todos los impuestos y recursos de la seguridad social vigentes.

Luego de ingresada la CUIT y elegido el tipo de pago, debe presionar en la palabra "Siguiete" que figura en la pantalla.



d. Luego de presionar siguiente, se ingresa en una nueva pantalla para detallar:

- i. **Período a cancelar,**
- ii. **Establecimiento**
- iii. **Importe.**

Administración Federal de Ingresos Públicos

PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS

Usuario 30-00000021-7
Entidad autenticante AFIP

DDJJ

Nuevo Volante Electrónico de Pago [Ayuda] [Salir]

CUIT: 23000000019 APELLIDO Y NOMBRE

Tipo de Pago: Bienes Personales - Anticipo

Concepto: ANTICIPOS (191)

SubConcepto: ANTICIPOS (191)

Período Fiscal: / (AAAA)

Anticipo o Cuota: (Entre 1 y 5)

Establecimiento: (Entre 0 y 99)

Importe a Pagar

IMPTO.S/BIENES PERSONALES

Anterior d

Siguiente d

De acuerdo al tipo de tributo seleccionado, la aplicación solicita los datos necesarios para generar el VEP.

Administración Federal de Ingresos Públicos

PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS

Usuario 30-00000021-7
Entidad autenticante AFIP

DDJJ

Nuevo Volante Electrónico de Pago [Ayuda] [Salir]

CUIT: 23000000019 APELLIDO Y NOMBRE

Tipo de Pago: Bienes Personales - Anticipo

Concepto: ANTICIPOS (191)

SubConcepto: ANTICIPOS (191)

Período Fiscal: / 2005 (AAAA)

Anticipo o Cuota: 01 (Entre 1 y 5)

Establecimiento: 0 (Entre 0 y 99)

Importe a Pagar 0,01

IMPTO.S/BIENES PERSONALES

Anterior d

Siguiente d

Datos ingresados por el usuario. Puede modificarlos las veces que lo necesite antes de continuar.

Luego, presiona el botón indicado con la palabra "Siguiente".

- e. Una vez ingresados los datos, el sistema mostrará los datos ingresados, a modo de confirmación, para que luego el contribuyente seleccione la Forma de Pago **(debe seleccionar Link (Pagos Link))**.

Datos ingresados por el usuario que formarán parte del VEP, luego de seleccionar el sitio de pago.
Esta es la última oportunidad para volver hacia atrás y corregir algún dato, caso contrario debe generar un nuevo VEP.

Nuevo Volante Electrónico de Pago

CUIT: **23000000019** APELLIDO Y NOMBRE

Tipo de Pago: Bienes Personales - Anticipo
Concepto: ANTICIPOS (191)
SubConcepto: ANTICIPOS (191)
Periodo Fiscal: 2005
Anticipo o Cuota: 01
Establecimiento: 0

IMPTO.S/BIENES PERSONALES (180):	\$0,01
IMPORTE TOTAL:	\$0,01

Para finalizar seleccione el sitio de pago en donde efectuará el pago

Pagos Link LINK Otro Sitio Otro Sitio

Anterior

De acuerdo a lo indicado en la pantalla debe seleccionar el sitio donde efectuará el pago, para dar por finalizada la generación del VEP.

AFIP Administración Federal de Ingresos Públicos

PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS

Usuario: 30-00000021-7
Entidad autenticante: AFIP

Nuevo Volante Electrónico de Pago

CUIT: **23000000019** APELLIDO Y NOMBRE

Tipo de Pago: Bienes Personales - Anticipo
Concepto: ANTICIPOS (191)
SubConcepto: ANTICIPOS (191)
Periodo Fiscal: 2005
Anticipo o Cuota: 01
Establecimiento: 0

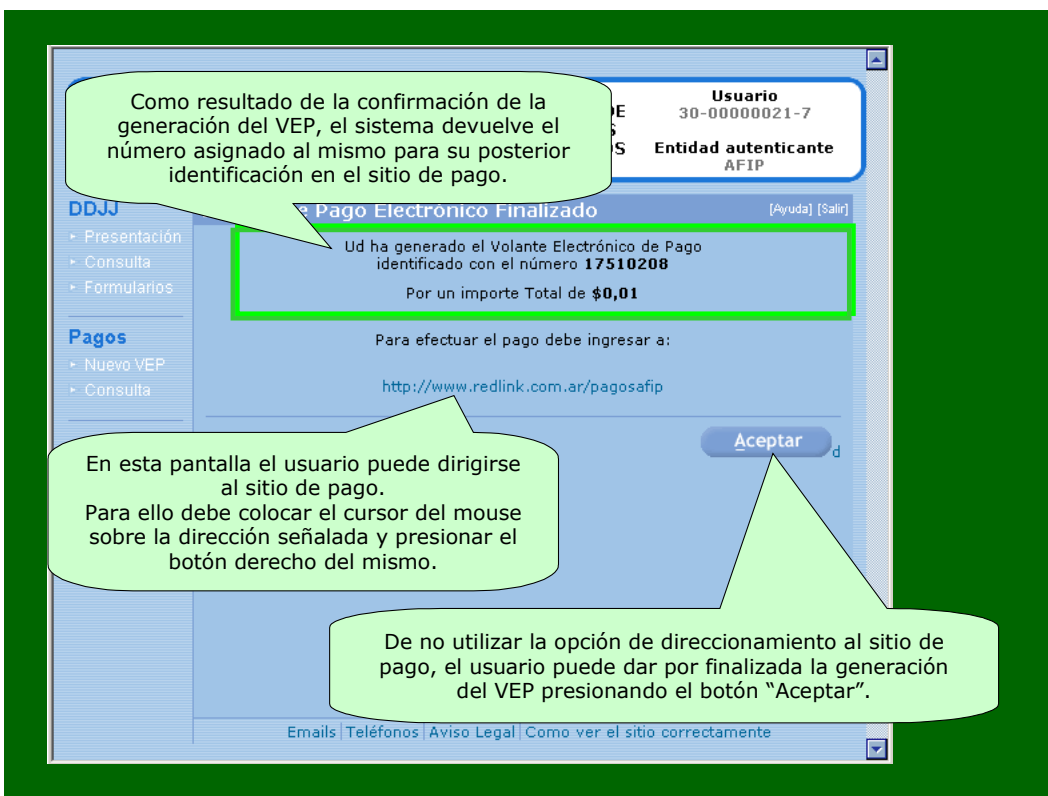
IMPTO.S/BIENES PERSONALES (180):	\$0,01
IMPORTE TOTAL:	\$0,01

Para finalizar seleccione el sitio de pago en donde efectuará el pago

Pagos Link LINK Otro Sitio Otro Sitio

Anterior

Nótese que al seleccionar el sitio de pago, el isologo aumenta su tamaño para indicar su elección.



Una vez seleccionado, el sistema mostrará el Volante de Pago Generado.

Indica la cantidad de páginas del volante. 1 de 1

Presionando el ícono impresora el usuario puede imprimir el volante visualizado.

Indica la cantidad de días que el VEP estará disponible para el pago. No es una fecha de vencimiento. Sólo es una fecha de expiración. Cumplida esa fecha, el usuario debe generar un nuevo VEP.

Datos ingresados por el usuario en el momento de la generación del VEP.

Para efectuar el pago ingrese a: <http://www.redlink.com.ar/pagosafip>

En esta pantalla el usuario puede dirigirse al sitio de pago. Para ello debe colocar el cursor del mouse sobre la dirección señalada y presionar el botón derecho del mismo.

AFIP Administración Federal de Ingresos Públicos

Volante electrónico de Pago

Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 25 dias

Nro. VEP:	17461362
Organismo Recaudador:	AFIP
Tipo de Pago:	Bienes Personales - Anticipo
Descripción Reducida:	ANT BP2005
CUIT:	23-00000001-9
Concepto:	191 ANTICIPOS
Subconcepto:	191 ANTICIPOS
Periodo Fiscal:	00/2005
Anticipo o Cuota:	1
Generado por el usuario:	30000000217
Fecha de generación:	2005-04-08 18:57:57
Día de expiración:	2005-05-03

IMPTO.S/BIENES PERSONALES (180) \$	0,01
Importe total a pagar \$	0,01

AFIP VEP

Volante Electrónico de Pago

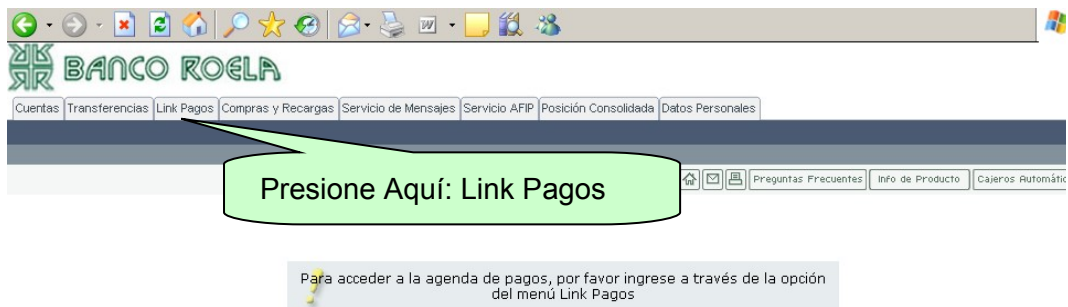
Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 25 día's

Nro. VEP:	55779861
Organismo Recaudador:	AFIP
Tipo de Pago:	IVA - Saldo DJ
Descripción Reducida:	IVA DJ01/08
CUIT:	
Concepto:	19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto:	19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período:	2008-01
Fecha de generación:	2008-01-31 12:22:56
Día de expiración:	2008-02-25

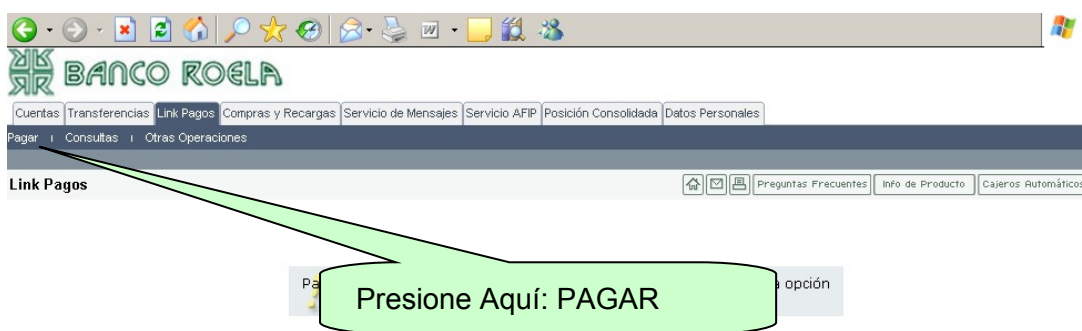
IVA (30)	\$1.000,00
Importe total a pagar	\$1.000,00

Para efectuar el pago ingrese a:
<http://www.redlink.com.ar/pagosafip>

6. **Pago del VEP por Home Banking de Banco Roela:** Al pie del VEP, el cliente podrá visualizar el link para acceder a la página de Home Banking de Banco Roela, para poder efectuar el Pago correspondiente.
 - a. En caso que el cliente decida **cancelar un VEP generado con anterioridad**, deberá;
 - i. Acceder al Home banking de Banco Roela (Log-in)
 - ii. Presionar la solapa **"LINK PAGOS"**



iii. A continuación presione **PAGAR**



iv. Luego seleccione **IMPUESTOS AFIP**



accesos frecuentes: [saldos](#) | [últimos movimientos](#) | [consulta de cbu](#) | [transf. entre ctas. asoc.](#) | [link pagos - pagar](#)



Seleccione el Rubro del Impuesto o Servicio a Pagar.

- [Luz, Agua y Gas](#)
- [Impuestos AFIP](#)
- [Telefonía](#)
- [Operadores de TV](#)
- [Patentes e Infracciones](#)
- [Impuestos Municipales](#)
- [Impuestos Provinciales](#)
- [Empresas de Seguridad](#)
- [Tarjetas de Crédito](#)
- [Seguros](#)
- [Préstamos](#)
- [Medicina Prepaga y Obras Sociales](#)
- [Clubes y Asociaciones](#)
- [Instituciones Educativas](#)
- [Cobranzas para Empresas y Comercios](#)
- [Seguros de Retiro](#)
- [Internet y Telecomunicaciones](#)
- [Planes de Ahorro](#)
- [Administraciones y Consorcios](#)

Presione Aquí: Impuestos AFIP

Cómo Pagar

vi. A continuación seleccione **AFIP VEP PENDIENTES**

The screenshot shows the Banco Roela website interface. At the top, there is a navigation menu with options like 'Cuentas', 'Transferencias', 'Link Pagos', 'Compras y Recargas', 'Servicio de Mensajes', 'Servicio AFIP', 'Posición Consolidada', and 'Datos Personales'. Below this, there is a 'Link Pagos' section with a 'LINK PAGOS' logo and a 'Volver' button. A green callout box with a white border points to the 'Afip VEP Pendientes' link, containing the text 'Presione Aquí: AFIP VEP PENDIENTES'.

vii. Luego deberá seleccionar si va a cancelar un VEP generado con la CUIT del cliente o bien generado por un tercero (para lo cual debe detallar la CUIT del tercero)

The screenshot shows the 'AFIP - VEP Pendientes (SETI Pagos)' section of the Banco Roela website. It features a 'LINK PAGOS' logo and a heading 'AFIP - VEP Pendientes (SETI Pagos)'. Below the heading, there is a text prompt: 'Desde aquí podrá pagar sus Volantes Electrónicos de Pago (VEP)'. There are two radio button options: 'Volantes Electrónicos de Pago generados por Usted (CUIT 20233953270)' (which is selected) and 'Volantes Electrónicos de pago generados por otra persona, cuya CUIT/CUIL es:'. Below these options is an 'Aceptar' button. A box contains the following text: 'Importante: Al presionar ACEPTAR, el sistema le mostrará los VEP's vigentes aún no cancelados. Los VEP's vencidos son dados de baja automáticamente.'

viii. Por ultimo debe seleccionar el VEP generado y proceder a PAGAR

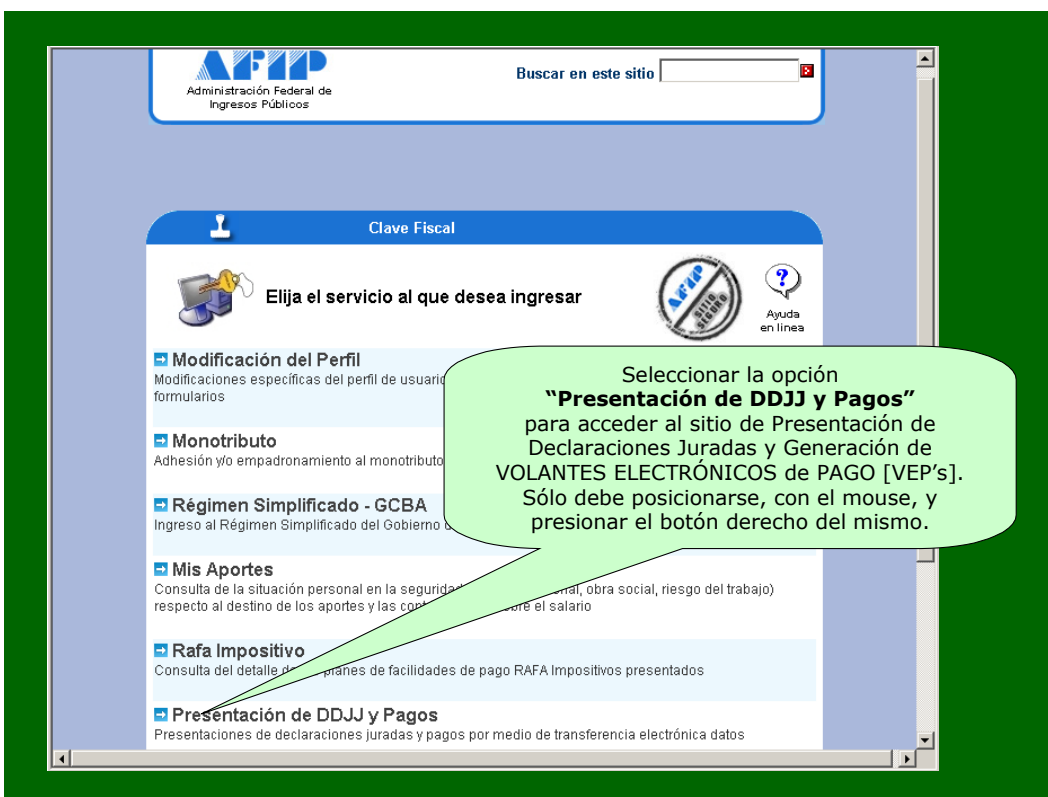
7. **Comprobantes de Pago:** Finalizado el pago por internet, el cliente podrá imprimir un tiquet con los datos de la obligación cancelada. Además, **una vez pagado, el VEP puede ser consultado en www.afip.gov.ar donde figura en estado de PAGADO, el cual puede ser impreso y es válido como comprobante de pago.** En ambos comprobantes figura el Número de VEP para identificar el pago. Además en el VEP PAGADO que se imprime desde el sitio AFIP, están todos los datos completos de la imputación y los datos de operación efectuada en Banco Roela

PRESENTACIÓN DE DDJJ

De acuerdo a las disposiciones vigentes de AFIP, las presentaciones de DDJJ deberán efectuarse exclusivamente desde el sitio web de dicho organismo. Nuestro nuevo servicio, le brinda la posibilidad de acceder desde el Home Banking de Banco Roela, sin necesidad de acreditarse con su Clave Fiscal.

Para lo anterior deberá:

1. Ingresar al Home Banking de Banco Roela (log-in)
2. Ingresar a la solapa **“Servicio AFIP”**
3. Proceder a aceptar el mensaje que muestra la pantalla y que redirecciona automáticamente a la página de la AFIP sin necesidad de cargar la clave fiscal.
4. Ya en la página de la AFIP, seleccionar la opción **“Presentación de DDJJ y Pagos”**



5. Luego de seleccionar **“Presentación de DDJJ y Pagos”** la AFIP presentará una declaración de veracidad la que, deberá **ACEPTAR**
6. Luego de aceptar, se muestra una nueva pantalla. En la parte central podrá, presionando el botón **EXAMINAR**, seleccionar el archivo desde su PC que contiene la declaración jurada a presentar.

AFIP Inicio Clave Fiscal

Presentación de DDJJ y Pagos Usuario: 27-23393668-0 Autenticante: RED LINK

Presentaciones

- Presentación
- Consulta
- Formularios

Pagos

- Nuevo VEP
- VEP desde Archivo
- Consulta
- Calculadora de Intereses AFIP
- VEPs a Enviar

Presentación de Declaración Jurada [Ayuda] [Salir]

Seleccione el archivo de la DJ que desea presentar

Examinar...

Presentar ?

Presione Aquí: Examinar. Luego seleccione el archivo desde su PC

Contacto Vencimientos Aplicativos Preguntas frecuentes Como ver el sitio

Para cualquier consulta o duda, diríjase a la sucursal donde usted habitualmente opera.